

CATÁLOGO DE SERVICIOS PARA LA COMPRA PÚBLICA VERDE



©Ihobe, Octubre 2026

Edita:

Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental

Departamento de Industria, Transición Energética y
Sostenibilidad

Gobierno Vasco

Alda. de Urquijo 36 – 6ª planta
48011 Bilbao

www.ihobe.eus

[@ihobe_Eus](https://www.instagram.com/ihobe_eus)

ÍNDICE

01. GRACIAS	4
02. ¿TE AYUDAMOS?	5
Informe de tendencias	6
Informe de Individual de la situación en compra pública verde	7
Ambientalización básica y resolución de dudas	8
Ambientalización integral de licitaciones	9
Ambientalización de procesos de contratación	10
Talleres prácticos Ad hoc	11
Talleres prácticos sectoriales	12
Criterios de compra pública verde	13
Repositorio de pliegos excelentes	14
Buenas prácticas	15
Publicaciones y guías	16
03. MÁS INFORMACIÓN	17
Ambientalización básica y resolución de dudas	17
Ambientalización integral de licitaciones	18
Ambientalización de procesos de contratación	19
Talleres prácticos ad hoc	20
Talleres prácticos sectoriales	21
Buenas prácticas	22

01. GRACIAS



Gracias por estar leyendo esto: significa que tu entidad y tú estáis comprometidas con la sostenibilidad ambiental, y que, conjuntamente, podemos reducir el impacto de compras y contrataciones a la vez que mejoramos la competitividad de Euskadi.

Este documento recoge todas las formas que tenemos para acompañarte en el marco del Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030.

Descubre los servicios de información, de apoyo directo, de desarrollo de capacidades y el toolbox que ponemos a tu disposición.



02. ¿TE AYUDAMOS?



Aunque la recompensa es incuestionable, sabemos que a veces la compra y contratación con criterios ambientales puede requerir un esfuerzo adicional.

Para facilitar el proceso, Ihobe, como Secretaría Técnica del Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi pone a tu disposición los siguientes servicios de apoyo:

INFORMACIÓN



- Informe de tendencias – **pg. 6**
- Informe individual de la situación en compra pública verde – **pg. 7**

CAPACIDADES



- Talleres prácticos ad hoc – **pg. 11**
- Talleres prácticos sectoriales – **pg. 12**

APOYO DIRECTO



- Ambientalización básica y resolución de dudas – **pg. 8**
- Ambientalización integral de licitaciones – **pg. 9**
- Ambientalización de procesos de contratación – **pg. 10**

TOOLBOX



- Criterios de compra pública verde – **pg. 13**
- Repositorio de pliegos excelentes – **pg. 14**
- Buenas prácticas – **pg. 15**

Informe de tendencias

INFORMACIÓN



Boletín semestral de novedades.

El boletín incluye información sobre **novedades normativas, estándares y buenas prácticas** en materia de compra y contratación verde.



DIRIGIDO A

Todos los poderes adjudicadores y entidades impulsoras adheridas al Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030.

CÓMO SOLICITARLO

No es necesario. Tras la adhesión, llega directamente por correo electrónico a la persona de contacto de la entidad.

Si la entidad quiere que el boletín llegue a personas adicionales en la organización puede solicitarlo a través del buzón de compra verde:

Compra.Verde@ihobe.eus



Informe de Individual

de la situación en compra pública verde

INFORMACIÓN



Informe anual, de carácter privado, con la situación de la entidad en materia de compra pública verde.

Se basa en los **datos anuales de contratación de la entidad** de la Plataforma de Contratación Pública en Euskadi.

Incluye **indicadores en relación con el % de compra y contratación pública verde** de la entidad, tanto con una visión global, como para las categorías más relevantes para la entidad.



DIRIGIDO A

Todos los poderes adjudicadores y entidades impulsoras adheridas al Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030.

CÓMO SOLICITARLO

No es necesario. Tras la adhesión, llega directamente por correo electrónico a la persona de contacto de la entidad.

Si la entidad quiere que el boletín llegue a personas adicionales en la organización puede solicitarlo a través del buzón de compra verde: Compra.Verde@ihobe.eus



Ambientalización básica

y resolución de dudas

APOYO DIRECTO



Este servicio, gestionado a través de correo electrónico y/o teléfono, permite a las entidades adheridas obtener asistencia técnica puntual para:

- a. Revisión de cláusulas ambientales** ya planteadas en el borrador de expediente de contratación y **emisión de recomendaciones**, desde el punto de vista técnico.
- b. Propuesta de cláusulas ambientales** para incluir en el borrador de expediente de contratación.
- c. Resolución de dudas sobre la documentación acreditativa** de las cláusulas ambientales durante el proceso de adjudicación o de ejecución del contrato.



DIRIGIDO A

Todos los poderes adjudicadores y entidades impulsoras adheridas al Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030.

CÓMO SOLICITARLO

Enviar la consulta al buzón de compra verde:

Compra.Verde@ihobe.eus,

indicando en el asunto: “**Ambientalización básica**”

Más información en la **[página 17](#)**.



Ambientalización integral de licitaciones

APOYO DIRECTO



Servicio de apoyo a la ambientalización integral para entidades adheridas **preparando licitaciones con presupuesto de licitación de más de 1M de €** de una categoría prioritaria.

A través de este servicio el Programa apoyará al equipo redactor del pliego a **incorporar un enfoque ambiental en la licitación desde su concepción**, que vaya más allá de incluir cláusulas ambientales estándar (por ejemplo, a través de especificaciones técnicas o incluyendo en el alcance actividades específicas para minimizar el impacto ambiental). Por ello, este servicio debe ser solicitado en las primeras etapas del desarrollo de los pliegos.



DIRIGIDO A

Podere adjudicadores o entidades impulsoras planificando contratos de >1 M€ en categorías prioritarias.

CÓMO SOLICITARLO

Enviar la consulta al buzón de compra verde:

Compra.Verde@ihobe.eus,

indicando en el asunto: **“Ambientalización integral”**

El correo debe incluir los datos de contacto y una descripción de la licitación.

Más información en la **[página 18](#)**.



Ambientalización de procesos de contratación

APOYO DIRECTO



A través de este servicio, el Programa apoyará a la ambientalización sistemática de licitaciones actuando desde el **proceso de contratación y sus documentos asociados**.

En función de la necesidad, esto puede implicar adaptar **los modelos de la entidad**, incluyendo recomendaciones para la introducción de cláusulas ambientales, el **desarrollo de materiales de apoyo específicos** que amplíen la información incluida en los modelos de pliegos, **revisión del proceso administrativo** de ambientalización, o **revisión de propuestas de recomendaciones o instrucciones técnicas**.

En cualquier caso, el trabajo será colaborativo entre la entidad solicitante y la secretaría Técnica del Programa, cuyo rol se centrará en revisar y proponer.



DIRIGIDO A

- Poderes adjudicadores con una contratación anual > 80 M€.
- Entidades impulsoras con una contratación anual > 20 M€.

CÓMO SOLICITARLO

Enviar la consulta al buzón de compra verde:

Compra.Verde@ihobe.eus,

indicando en el asunto: **“Ambientalización de procesos”**

Más información en la **[página 19](#)**.



Talleres prácticos Ad hoc

CAPACIDADES



El objetivo de estos talleres prácticos **es mejorar las capacidades de los equipos de contratación para incorporar criterios ambientales** en las licitaciones, trabajando para ello con categorías relevantes para la entidad (a acordar previamente).

El servicio se plantea como un taller presencial de hasta 4 horas de duración, con una primera parte teórica y una segunda parte práctica.

- En la parte teórica se repasará el marco de la compra pública verde, los puntos críticos y los recursos disponibles.
- En la segunda parte, el equipo facilitador del taller y el equipo de contratación trabajarán conjuntamente sobre pliegos de la propia entidad para identificar diferentes alternativas para ambientalizarlos.



DIRIGIDO A

- Poderes adjudicadores con una contratación anual > 80 M€
- Entidades impulsoras con una contratación anual > 20 M€.

CÓMO SOLICITARLO

Enviar la consulta al buzón de compra verde:

Compra.Verde@ihobe.eus,

indicando en el asunto: **“Taller práctico”**

El correo debe incluir los datos de contacto.

Más información en la **[página 20](#)**.



Talleres prácticos sectoriales

CAPACIDADES



El objetivo de estos talleres prácticos es mejorar las capacidades de los equipos de contratación para incorporar criterios ambientales en las licitaciones, en categorías especialmente relevantes para la contratación pública de Euskadi.

El servicio se plantea como un taller presencial de hasta 4 horas de duración, con una primera parte teórica y una segunda parte práctica.

- En la parte teórica se repasará el marco de la compra pública verde, los puntos críticos y los recursos disponibles.
- En la segunda parte, el equipo facilitador del taller y el equipo de contratación trabajarán conjuntamente sobre pliegos reales para identificar diferentes alternativas para ambientalizarlos.



DIRIGIDO A

Todos los poderes adjudicadores y entidades impulsoras adheridas al Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030.

CÓMO SOLICITARLO

Enviar la consulta al buzón de compra verde:

Compra.Verde@ihobe.eus,

indicando en el asunto: “**Taller práctico**”

El correo debe incluir los datos de contacto.

Más información en la **[página 21](#)**.



Criterios de compra pública verde

TOOLBOX



Conjunto de **criterios ambientales para la compra pública** para una selección de **categorías de productos y servicios relevantes para Euskadi**.



Cada categoría contiene diferentes niveles de exigencia que se deben seleccionar según las circunstancias concretas de cada caso.

Los criterios definidos en cada una de las categorías de producto y servicio han sido previamente consensuados entre Ihobe, secretaría técnica del Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030, y los grupos de interés, públicos y privados, de cada categoría.



DIRIGIDO A

En abierto.

ACCESO

Materiales disponibles en:

<https://www.ihobe.eus/criterios-ambientales>



Repositorio de pliegos excelentes

TOOLBOX



El objeto de este servicio es disponer de un **listado de ejemplos reales de pliegos desarrollados en Euskadi** que incorporan la variable ambiental de forma excepcional.

Este repositorio permitirá filtrar por categoría y por tipología de entidad impulsora del pliego. Cada pliego incluido en el repositorio incluirá una breve descripción de sus bondades.

Un enlace permitirá acceder al expediente, ubicado en la Plataforma de Contratación de Euskadi.



DIRIGIDO A

Todos los poderes adjudicadores y entidades impulsoras adheridas al Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030.

ACCESO

Próximamente en la web de Ihobe.



Buenas prácticas

TOOLBOX



Catálogo de **buenas prácticas locales, nacionales e internacionales** en compra pública verde, para inspirar al resto de entidades.

Este catálogo se alimenta tanto desde la Secretaría Técnica del Programa, como desde las entidades adheridas que quieran compartir sus buenas prácticas.



DIRIGIDO A

En abierto.

CÓMO ACCEDER Y PROPONER

Materiales disponibles en:

<https://www.ihobe.eus/es/compraverde#buenas-practicas>

Para solicitar la inclusión de una buena práctica, enviar un correo solicitándolo al buzón de compra verde:

Compra.Verde@ihobe.eus,

indicando en el asunto: “Buena práctica”

El correo debe incluir los datos de contacto.



Más información en la **[página 22](#)**.



Publicaciones y guías

TOOLBOX



Publicaciones realizadas por Ihobe, Secretaría Técnica del Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030, para facilitar la aplicación de criterios ambientales en la contratación pública. A destacar:



Descargar

Instrucción sobre incorporación de **cláusulas ambientales**.



Descargar

Errores habituales en la introducción de criterios ambientales.



Descargar

Guía práctica sobre el uso de las **certificaciones ambientales**.



Descargar

Catálogo de productos circulares fabricados en Euskadi.



DIRIGIDO A

En abierto.

ACCESO

Materiales disponibles en:

<https://www.ihobe.eus/es/publicaciones>



03. MÁS INFORMACIÓN

Ambientalización básica

y resolución de dudas



CONDICIONANTES

Limitaciones

- Las consultas se limitan a temáticas directamente vinculadas a compra y contratación verde, incluyendo tanto cláusulas voluntarias, como cláusulas relacionadas con la normativa autonómica de Euskadi.
- No se realizarán revisiones jurídicas de expedientes.
- Las respuestas no tienen validez jurídica.
- El servicio no se responsabiliza del uso que la entidad dé a las respuestas que emanen de este servicio.

Plazos

El plazo de respuesta máximo del servicio es de 5 días laborales desde la recepción de la consulta.

Confidencialidad

La información de partida aportada por la entidad que realiza la consulta será tratada de forma confidencial por el equipo gestor del servicio.

De conformidad con lo establecido en la LOPD, se garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de dar seguimiento al impacto del servicio y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: lopd@ihobe.eus

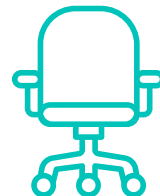
Evaluación del servicio

Al finalizar el servicio, se solicitará a las personas usuarias que proporcionen retroalimentación sobre la calidad y utilidad del servicio, con el fin de mejorar el servicio ofrecido.

03. MÁS INFORMACIÓN

Ambientalización

integral de licitaciones



DETALLES DEL SERVICIO

El servicio se articula en **3 fases**, con 3 reuniones clave:

1. **Reunión de lanzamiento y antecedentes:** el objeto de esta fase es entender lo que se quiere comprar o contratar, y las implicaciones ambientales que puede tener y los antecedentes disponibles.
2. **Benchmark y reunión de alternativas:** el objeto de esta fase es la identificación de buenas prácticas internacionales y ejemplos de éxito aplicables al caso de estudio. Con esa información, el equipo experto presentará alternativas a la entidad, en una segunda reunión.
3. **Propuesta final:** la alternativa seleccionada se desarrollará hasta un nivel de concreción tal, que pueda ser directamente utilizada en los pliegos. El equipo experto presentará el resultado en una reunión de cierre.

CONDICIONANTES

Limitaciones

- No se realizarán revisiones jurídicas de expedientes.
- Las respuestas no tienen validez jurídica.
- El servicio no se responsabiliza del uso que la entidad dé a las respuestas que emanen de este servicio.
- Las reuniones serán por vía telemática.

Plazos

- El plazo de respuesta máximo para el inicio del servicio es de 5 días laborales desde la recepción de la solicitud.
- Los plazos entre la fase 1 y la fase 3 serán a acordar entre la entidad solicitante y el equipo experto, teniendo en cuenta lo siguiente:
- El plazo de respuesta mínimo entre la fase 1 y la fase 2 es de 5 días laborales.
- El plazo de respuesta mínimo entre la fase 2 y la fase 3 es de 5 días laborales.

Confidencialidad

La información de partida aportada por la entidad que solicita el servicio será tratada de forma confidencial por el equipo gestor del servicio.

De conformidad con lo establecido en la LOPD, se garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de dar seguimiento al impacto del servicio y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: lopdp@ihobe.eus

Evaluación del servicio

Al finalizar el servicio, se solicitará a las personas usuarias que proporcionen retroalimentación sobre la calidad y utilidad del servicio, con el fin de mejorar el servicio ofrecido.

03. MÁS INFORMACIÓN

Ambientalización

de procesos de contratación



DETALLES DEL SERVICIO

El servicio se articula en **3 fases**, con 3 reuniones clave:

1. **Reunión de lanzamiento:** el objeto de esta fase es entender la necesidad de la entidad, acordar el resultado esperado, en formato, contenidos y plazos, así como recopilar la documentación de partida.
2. **Reunión de presentación:** el objeto de esta fase es la presentación de los comentarios y sugerencias concretas sobre los propios documentos de partida para ambientalizar los procesos de contratación.. Recepción de feedback y comentarios.
3. Revisión y comentarios sobre la version final.

CONDICIONANTES

Limitaciones

- No se realizarán revisiones jurídicas de expedientes.
- Las respuestas no tienen validez jurídica.
- El servicio no se responsabiliza del uso que la entidad dé a las respuestas que emanen de este servicio.
- El Trabajo debe ser colaborativo. El servicio realizará revisiones y recomendaciones, pero la redacción completa correrá a cargo de la entidad pública solicitante.

Plazos

- El plazo de respuesta máximo para el inicio del servicio es de 5 días laborales desde la recepción de la solicitud.
- Los plazos entre la fase 1 y la fase 3 serán a acordar entre la entidad solicitante y el equipo experto, teniendo en cuenta lo siguiente:
- El plazo de respuesta mínimo entre la fase 1 y la fase 2 es de 10 días laborales.
- El plazo de respuesta mínimo entre la fase 2 y la fase 3 es de 10 días laborales.

Confidencialidad

La información de partida aportada por la entidad que solicita el servicio será tratada de forma confidencial por el equipo gestor del servicio.

De conformidad con lo establecido en la LOPD, se garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de dar seguimiento al impacto del servicio y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: lopd@ihobe.eus

Evaluación del servicio

Al finalizar el servicio, se solicitará a las personas usuarias que proporcionen retroalimentación sobre la calidad y utilidad del servicio, con el fin de mejorar el servicio ofrecido.

03. MÁS INFORMACIÓN

Talleres prácticos

ad hoc

DETALLES DEL SERVICIO

El calendario de talleres prácticos sectoriales se confeccionará a partir del análisis anual de los planes de contratación de las entidades adheridas. Se publicará en la agenda de la web de Ihobe y se publicitará mediante los medios digitales de Ihobe.

CONDICIONANTES

Limitaciones

- La misma entidad puede solicitar más de un taller al año, siempre y cuando sea para un equipo diferente de contratación.
- El grupo mínimo es de 15 personas
- El taller será en euskera o castellano
- La entidad se responsabiliza de la organización logística del taller en temas tales como ubicación, equipos de proyección o invitaciones.

Plazos

- La fecha del taller se acordará entre la entidad y el equipo gestor del servicio.
- El plazo mínimo entre la solicitud y la fecha del taller es de 30 días laborales.

Confidencialidad

De conformidad con lo establecido en la LOPD, se garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de dar seguimiento al impacto del servicio y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: lopdp@ihobe.eus

Evaluación del servicio

Al finalizar el servicio, se solicitará a las personas usuarias que proporcionen retroalimentación sobre la calidad y utilidad del servicio, con el fin de mejorar el servicio ofrecido.



03. MÁS INFORMACIÓN

Talleres prácticos

sectoriales

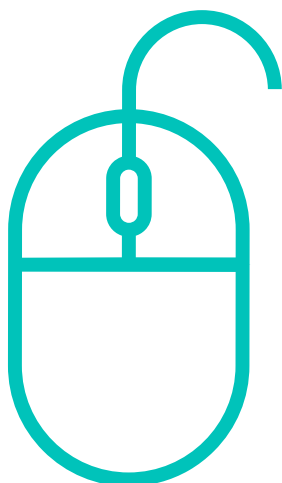
CONDICIONANTES

Confidencialidad

De conformidad con lo establecido en la LOPD, se garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de dar seguimiento al impacto del servicio y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: lopd@ihobe.eus

Evaluación del servicio

Al finalizar el servicio, se solicitará a las personas usuarias que proporcionen retroalimentación sobre la calidad y utilidad del servicio, con el fin de mejorar el servicio ofrecido.



03. MÁS INFORMACIÓN

Buenas prácticas

CONDICIONANTES

Confidencialidad

De conformidad con lo establecido en la LOPD, se garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de dar seguimiento al impacto del servicio y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: lopd@ihobe.eus



